



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 061 - 2018 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

Estado reconoce afectación de la salud en las personas por pasivos ambientales mineros

“El Gobierno Central reconoció; por primera vez, que los pasivos ambientales mineros afectaron la salud de las personas y la calidad de los recursos hídricos en la provincia de Hualgayoc”, refirió Sergio Sánchez, gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente.

Por otro lado, esta mañana se llevó a cabo la reunión en la que el equipo técnico del Ministerio del Ambiente y Energía y Minas puedan sustentar el plan de acción para la Remediación de Pasivos Ambientales en la provincia de Hualgayoc.

EL Viceministro del Ambiente, Marcos Alegre Chang, manifestó que este plan se estará desarrollando desde el mes de abril durante cuatro años con la finalidad de lograr la remediación total de estos pasivos ambientales mineros. El estado estará invirtiendo cerca de 65 millones de soles en la remediación.

Sergio Sánchez manifestó que se conformará un comité de fiscalización que vigile durante los cuatro años la remediación de pasivos.

Con respecto a la Declaratoria de Emergencia Ambiental, el representante de la Dirección General de Salud Ambiental, expuso que el 72% de las zonas contaminadas se debe a los pasivos ambientales y lo restante por las aguas residuales, que también es producto de la actividad minera.

“Se realizó un informe indicando que hay gente en la categoría 1; es decir, con presencia de plomo en la sangre y otra parte de la población con arsénico. Por parte del Ministerio de Salud va haber un seguimiento de manera individual a cada una de las personas que están con metales pesados en el cuerpo”, sentenció Sergio Sánchez.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

PLANTA DEL SINCHAO

Otro punto que se trató fue sobre la planta de tratamiento del Sinchao, llegando a la conclusión de que no se reactive, porque la empresa Cori Alta remedie su zona que afectó y el estado remedie la zona de Cleopatra; efectuando una remediación más integral.

Por parte de la población exigieron al Ministerio de Energía y Minas y del Ambiente que no se realice explotaciones mineras en cabeceras de cuenca, mostrando su preocupación y descontento por la posible explotación de la empresa Tantahuatay en la zona de Chugur.

En otro momento anunciaron que realizarán un paro el día 25 de febrero en razón de proteger las cabeceras de cuenca. “Las actividades mineras afectan directamente la calidad de vida de las personas, el agua, el medio ambiente, la flora y fauna”, exclamó un poblador participante de esta reunión.

En la reunión estuvieron presentes los representantes del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional Cajamarca, Dirección Regional de Salud, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Autoridad Nacional del Agua, Municipalidad Provincial de Hualgayoc y población en general.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 08 de febrero del 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA